

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FUNCIONES DEL ESTADO**

**DATOS GENERALES**

RUC:	176818830001
INSTITUCIÓN:	Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE:	Función Ejecutiva
SECTOR:	Gabinete Sectorial de Desarrollo Productivo
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	Entidad Operativa Desconcentrada - EOD
PROVINCIA:	Napo - Orellana - Pichincha
CANTÓN:	<b>Pichincha:</b> Quito (Distrito Metropolitano), Mejía, Rumiñahui, Cayambe, Pedro Moncayo, San Miguel de los Bancos, Puerto Quito y Pedro Vicente Maldonado. <b>Napo:</b> Tena (capital provincial), Archidona, El Chaco, Quijos y Carlos Julio Arosemena Tola. <b>Orellana:</b> Francisco de Orellana (Coca), Aguariño (Tiputini), La Joya de Los Sachas (La Joya de Los Sachas) y Loreto (Loreto)
PARROQUIA:	<b>Pichincha:</b> Alangasí, Atahualpa, Calacalí, Calderón, Chavezpamba, Checa, Conocoto, Cumbayá, El Quinche, Gualea, Guangopolo, Guayllabamba, La Merced, Llano Chico, Lloa, Nanegal, Nanegalito, Nayón, Nono, Pacto, Perucho, Pífo, Píntag, Pomasqui, Puéllaro, Puenbo, San Antonio de Pichincha, San José de Minas, Tababela, Tumbaco, Yaruquí, Zámiza. Belisario Quevedo, Carcelén, Centro Histórico, Chilligallo, Cochapamba, Comité del Pueblo, Cotocollao, Chillibulo, Chimbacalle, El Condado, El Inca, Guamaní, Iñaquito, Itchimbia, Jipijapa, Kennedy, La Argelia, La Concepción, La Ecuatoriana, La Ferroviaria, La Libertad, La Magdalena, La Mena, Mariscal Sucre, Ponceano, Puengasí, Quitumbe, Rumipamba, San Bartolo, San Juan, Solanda, Turubamba, Alóag, Aloasí, Cutuglagua, El Chaupi, Tambillo, Tandapi, Uyumbicho, Machachi (cabecera cantonal), Ascázubi, Cayambe, Cangahua, Cusubamba, Otón, Santa Rosa de Cuzubamba, Juan Montalvo, Ayora, Sangolquí, Cotogchoa, Rumipamba, Tambillo, Fajardo, Sangolquí, Tabacundo, La Esperanza, Malchingui, Tocachi, Tupigachi, Mindo, San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito. <b>Napo:</b> Tena, Ahuano, Chonta Punta, Muyuna, Tálag, Pano, Puerto Napo, Puerto Misahuallí, Archidona, Cotundo, San Pablo de Ushpayaku, Hatun Sumaku, Baeza, Cosanga, Cuyuja, Papallacta, San Francisco de Borja, Sumaco, El Chaco, Gonzalo Díaz de Pineda, Linares, Oyacachi, Santa Rosa de Quijos, Sardinás, Carlos Julio Arosemena Tola. <b>Orellana:</b> Puerto Francisco de Orellana (Coca), Alejandro Labaka, Armenia (San Luis de Armenia), Dayuma, El Dorado, El Edén, García Moreno, Guayusa (San José de Guayusa), Inés Arango, La Belleza, Nuevo Paraíso, Pompeya (a veces asociada a la zona de influencia de Pompeya/Aguarico), Taracoa, Nuevo Rocafuerte, Capitán Augusto Rivadeneira, Cononaco, Santa María de Huiririma, Tiputini, Yasuni, La Joya de los Sachas, Enokanki, Lago San Pedro, Rumipamba, San Carlos, Sebastián del Coca, Tres de Noviembre, Unión Milagrefña, Loreto, Ávila, Dahuano (San José de Dahuano), Murialdo, Payamino (San José de Payamino), San Vicente de Huatocochoa
DIRECCIÓN:	Av. 10 de Agosto N14-107 y José Riofrío
EMAIL:	<a href="mailto:cynthia.jerez@agrocalidad.gob.ec">cynthia.jerez@agrocalidad.gob.ec</a>
TELÉFONO:	022 231 676 / 022 547 223
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="http://www.agrocalidad.gob.ec">www.agrocalidad.gob.ec</a>

**REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Ing. Nancy del Carmen Fajardo Celi
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Directora General Administrativa Financiera

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Flavio Alfonso Valencia Gallardo
CARGO DEL RESPONSABLE:	Director General de Planificación y Gestión Estratégica
FECHA DE DESIGNACIÓN:	26/2/2026

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Cynthia Paola Jerez Guerrero
CARGO DEL RESPONSABLE:	Directora Distrital y Articulación Territorial Tipo A - Pichincha
FECHA DE DESIGNACIÓN:	13 de marzo de 2026

**DATOS DEL INFORME  
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	1/1/2025
FECHA DE FIN:	31/12/2025

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios para consumo interno y exportación	Objetivo estratégico de impacto

Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados	Objetivo estratégico de impacto
Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios para consumo interno y exportación	Objetivo estratégico de impacto
Fortalecer las capacidades institucionales	Objetivo estratégico de impacto

**COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)**

COBERTURA	No. Unidades
N/A	

**COBERTURA TERRITORIAL (EODS)**

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zonal 2	3	Pichincha, Napo y Orellana

**COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN**

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
Zonal	3	Pichincha: 59.014 Napo: 10.015 Orellana:11.774	PICHINCHA, ORELLANA, NAPO	52.855	27.951	0	0	75.353	0	4782	668	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1380xJoUxrZTEDwnfg04bDAId119yTkTy">https://drive.google.com/drive/folders/1380xJoUxrZTEDwnfg04bDAId119yTkTy</a>

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	Mediante las políticas públicas diferenciadas, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), incluidas sus entidades adscritas, apoya la implementación de acciones que permitan la igualdad de Derechos de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Pueblo Afroecuatoriano y Pueblo Montubio. Es por ello, que la Agencia, ha Incentivado los procesos de reclutamiento y selección de personal que pertenezcan a diversos grupos étnicos e interculturalidad, de acuerdo a las actividades que la Agencias va a ejecutar en territorio.	Los procesos de selección, han permitido la contratación de personal calificado dentro de las mismas comunidades, lo cual ha mejorado la relación con las comunidades y poblaciones en las que la Agencia se encuentra aplicando programas de control, monitoreo y vigilancia fito y zoonosanitaria, transversalmente con prácticas de inocuidad de los alimentos en su fase primaria, ya que el aporte de nuestros servidores, implica una igualdad en el desarrollo de capacidades y el respeto de las diferentes culturas - étnias a nivel de la provincia.	Aplicar la política pública intercultural aporta a las agendas de igualdad asegurando que no exista discriminación por la autodefinición étnica del personal que participa en los procesos de postulación y es contratado, una vez; que ha culminado el proceso para su contratación. En el caso de la Dirección Distrital y Articulación Territorial 2 Pichincha (Pichincha, Napo y Orellana) en el 2025 contamos con 126 profesionales a nivel de la zona 2, en donde 50 personas son del género masculino y 76 corresponden al género femenino. Dentro de este grupo de profesionales, tenemos 2 personas que se encuentran identificadas como Afroecuatoriano, 1 persona como indígena, 1 persona como montubia y 122 como mestizos.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	Convenios con Universidades	Mediante la aplicación de las políticas públicas generacionales, la Agencia ha vinculado a los jóvenes al sector laboral, desarrollando el nivel profesional, en la parte del conocimiento y en lo práctico, incentivando la investigación y propiciando las condiciones adecuadas, contribuyendo al desarrollo y bienestar del sector agropecuario	Aplicar la política pública generacional aporta a las agendas de igualdad garantizando la inclusión de la juventud estudiantil en el rol del futuro profesional y en los procesos de conocimiento que se efectúan en las instituciones públicas. En el caso de la Dirección Distrital y Articulación Territorial 2 Pichincha (Pichincha, Napo y Orellana) en el 2025, se han vinculado a través de prácticas preprofesionales a 21 estudiantes universitarios, de los cuales 5 corresponden al género femenino y 16 al género masculino. Todos son mestizos.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	La Agencia, en concordancia y en cumplimiento con normativa legal vigente, tiene servidores laborando en las diferentes unidades técnicas y administrativas, cumpliendo con el porcentaje que se menciona que "la o el empleador público o privado que cuente con un número mínimo de veinticinco (25) trabajadores está obligado a contratar, un mínimo de cuatro por ciento (4%) de personas con discapacidad, en labores permanentes...", considerando que los servidores en mención se encuentran bajo la modalidad de contratos ocasionales en el presupuesto de gasto corriente	La Agencia, a través de la aplicación de la política pública de discapacidades, ha permitido la inclusión de servidores con discapacidad, los mismos que se desarrollan en el aspecto profesional, aportan al crecimiento económico, personal, social inclusivo, eliminando barreras sociales y físicas, prevaleciendo la autonomía individual y participativa.	Aplicar la política pública de género aporta a las agendas de igualdad garantizando la intregación sin distinción de sexo, raza o color, así también a garantizar los derechos, responsabilidades y oportunidades tanto de hombres y mujeres. La Dirección Distrital y Articulación Territorial Tipo A Pichincha, de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario, ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Discapacidad conforme al Art. 47 referente a la Inclusión laboral, que manifiesta que por cada 25 servidores y/o empelados se requiere cumplir un mínimo de cuatro por ciento (4%) de personas con discapacidad, en labores permanentes, que contempla las provincias(Pichincha, Napo y Orellana), han cumplido con los parámetros de la normativa vigente, siendo con un total de 90 servidores, de los cuales, el 4%, que para este caso son 1 servidor corresponden a servidores con discapacidad y 2 servidores sustitutos, en toda la Dirección Distrital y Articulación Territorial Tipo A Pichincha.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	Procesos de reclutamiento, selección y reclutamiento de profesionales en la parte técnica y administrativa, brindando la oportunidad a hombres y mujeres por igualdad.	La Agencia se enmarca en identificar experiencias, toma de decisiones entre hombre y mujeres, permitiendo el desarrollo profesional, desde el nivel directivo hasta el de auxiliares de servicio, asumiendo el mismo nivel de responsabilidad, autonomía, desenvolvimiento en cada uno de los procesos institucionales y estratégicos.	Durante el 2025, la Dirección Distrital y Articulación Territorial Tipo A Pichincha, de la Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario, contó con 90 servidores, entre nombramientos, contratos ocasionales y servicios profesionales, de los cuales el 60% (54) corresponde al género masculino y el 40% (36) corresponde al género femenino.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	Incorporación de migrantes ecuatorianos, en los procesos sustantivos y adjetivos de la Agencia	El impulsar la inserción de nuestros migrantes ecuatorianos en Agrocalidad permiten aplicar políticas públicas de movilidad humana con el fin de ayudar e incentivar el desarrollo profesional y laboral.	Si bien la política se encuentra implementada, en los procesos de selección que se han manejado en la DDT2 Pichincha, no hemos tenido profesionales que hayan retornado del extranjero, sin embargo, la posibilidad se encuentra abierta para nuestros compatriotas que retornan a contribuir en el desarrollo agropecuario del país.

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	SI	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/FKXy22NrgcvABKe">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/FKXy22NrgcvABKe</a>
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	SI	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/SKYc6qcCBIWS7qT">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/SKYc6qcCBIWS7qT</a>

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación
CONSEJOS CONSULTIVOS	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación
OTROS	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación

DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación
OTROS	No	No Aplica	No existe un link como medio de verificación

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Mediante Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DE-2026-000130-M, de 26 de febrero de 2026, se conformó el equipo de Rendición de Cuentas integrado el Director de Planificación y Gestión Estratégica, Administrativo - Financiero y Comunicación y Analistas para la UDAF. Para las EOD está conformado por el Director Distrital y Articulación Territorial.	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/LAcAyeAeY3AaJ24">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/LAcAyeAeY3AaJ24</a>
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Si	Mediante Memorando Nro. AGR-AGROCALIDAD/DE-2026-000130-M, de 26 de febrero de 2026, se recibió el diseño de la propuesta de rendición de cuentas.	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/LAcAyeAeY3AaJ24">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/LAcAyeAeY3AaJ24</a>
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:			
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS			
FASE 2	ELABORACIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES			
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN			
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO			

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:

El QR, esta habilitado hasta el 16 de abril, para recibir los aportes de la ciudadanía

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
SE LLENA UNA VEZ QUE SE HAYA REALIZADO LA RENDICIÓN DE CUENTAS									

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

<p>Realizar operativos interinstitucionales para el control de comercialización de productos no registrados y de contrabando</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>Los operativos para el control de comercialización de productos no registrados y de contrabando se llevaron a cabo en las 3 provincias pertenecientes a la Zona 2 (Pichincha, Napo y Orellana), es así que:  En Pichincha se ejecutaron 6 operativos interinstitucionales para el control de comercialización de productos no registrados.  En Orellana se ejecutaron 13 controles posregistro en almacenes agropecuarios  En Napo se ejecutaron 41 controles posregistro en almacenes agropecuarios.</p>	<p><a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w</a></p>
<p>Ejecutar controles de murciélagos hematófagos en los sitios con mayor cantidad de problemas- se indicó que se está levantando la incidencia de mordeduras para hacer un mapa de acciones emergentes</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>Los controles de murciélagos hematófagos en la zona 2, se llevaron a cabo con efectividad, puesto que:  En Pichincha se realizaron 10 operativos, distribuidos en las zonas de mayor riesgo.  En Napo se llevaron a cabo 12 operativos de control, en las zonas de mayor riesgo.  En Orellana, se llevaron a cabo 7 operativos de control, en las zonas solicitadas por los usuarios.</p>	<p><a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w</a></p>
<p>Capacitaciones en campo y no en aulas o espacios formales; si no en campo para conocer de manera vivencial (se accionara en las escuelas de campo agropecuarias)</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>Al ser un requerimiento específico de los productores en la provincia de Napo, en Julio, se llevaron a cabo 7 capacitaciones, tipo día de campo, cuyos registros se encuentran debidamente respaldados en el archivo de la provincia.</p>	<p><a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w</a></p>

<p>Autorizar centros de pesaje bovino en las parroquias a fin de definir el precio de ganado en pie de finca cuando lleguen los compradores</p>	<p>Si</p>		<p>Este compromiso fue un pedido exclusivo de ganaderos en la provincia de Napo, por lo que durante el 2025, la Jefatura socializó los paquetes tecnológicos de bretes con básculas que tiene el MAGP, según se indica en Memorandos No. AGR-AGC/Z2/NAPO-2025-000490-M, Memorandos No. AGR-AGC/Z2/NAPO-2025-000574-M, Memorandos No. AGR-AGC/Z2/NAPO-2025-000644-M, Memorandos No. AGR-AGC/Z2/NAPO-2025-000807-M,</p>	<p><a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w</a></p>
<p>Remitir a INIAP un comunicado solicitando la guía para el cultivo de guayaba y si la institución dispone de material de propagación certificado</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>Con la finalidad de dar una respuesta a la ciudadanía, se visitó la Granja Experimental del INIAP en Tumbaco, donde se desarrollan los frutales, el responsable de la Estación no se encontraba, sin embargo, nos atendió el técnico Juan Zuñiga, quien nos indicó que toda la información generada por INIAP se encuentra cargada en el repositorio de la institución, en donde se encuentran los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplicación de tecnologías agroindustriales para el tratamiento de la guayaba con fines de exportación <ul style="list-style-type: none"> <li>-Determinación del potencial nutritivo y funcional de guayaba (Psidium guajava L.), cocona (Solanum sessiliflorum Dunal) y camu camu (Myrciaria dubia Vaugh)</li> <li>-Desarrollo de una alternativa tecnológica para la obtención de pulpas tratadas enzimáticamente de chirimoya (Annona cherimola Mill), guayaba (Psidium guajava L.) y mango (Mangifera indica)</li> <li>-Determinación del potencial nutritivo y funcional de cinco accesiones de guayaba (Psidium guajava L.), dos de cocona (Solanum sessiliflorum Dunal) y dos de camu camu (Myrciaria dubia Vaugh), frutales nativos que forman parte de los sistemas agroforestales de la amazonia ecuatoriana</li> </ul> </li> <li>-Informe final del Proyecto IQ-CV-077: "Aplicación de nuevas tecnologías agroindustriales para el tratamiento de frutas tropicales y andinas para exportación"</li> </ul> <p>La información fue obtenida del repositorio del INIAP:  <a href="https://repositorio.iniap.gob.ec/search?spc.page=3&amp;query=guayaba">https://repositorio.iniap.gob.ec/search?spc.page=3&amp;query=guayaba</a>  La información obtenida fue socializada en las capacitaciones que se llevaron a cabo en Napo en los meses de Octubre y Noviembre</p>	<p><a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w</a></p>

<p>Solicitar a la coordinación general de insumos agropecuarios, el listado de insumos que pueden ser utilizados en el cultivo de guayaba y en caso de no existir solicitar a las empresas que registren productos</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>En reunión mantenida con el Ing. Daniel Suárez, Coordinador General de Registros de Insumos Agropecuarios, se comunicó la consulta realizada en el evento rendición de cuentas 2024, ante lo expresado, el coordinador informó que el listado de insumos agrícolas y afines, se encuentra publicado en la página web de la institución, por lo que se encuentra disponible para consulta de todos los usuarios de la Agencia. El listado en mención se encuentra en la página web: <a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/direccion-de-registro-de-insumos-agricolas/">https://www.agrocalidad.gob.ec/direccion-de-registro-de-insumos-agricolas/</a>, en la sección de la Dirección de Insumos Agrícolas</p>	<p><a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w</a></p>
<p>Socializar con los miembros de la asociación agroproductiva de pitahaya y cacao La Unión y demás interesados, el procedimiento para la certificación de BPA y el listado de insumos agropecuarios que se pueden utilizar en este cultivo</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>La socialización con los miembros de la Asociación Agroproductiva de pitahaya y cacao "La Unión", se llevó a cabo el 02 de agosto de 2025, con un total de 35 asistentes. En la capacitación se explicó el procedimiento a seguir para certificar sus unidades productivas con BPA y se compartió el listado de insumos agropecuarios consultados con la Coordinación de Registros.</p>	<p><a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w</a></p>
<p>Informar a los GADs municipales de las provincias de la zona 2, los productos agrícolas que se encuentran aperturados los mercados y los requisitos que se deben cumplir</p>	<p>Si</p>	<p>100%</p>	<p>Mediante comunicado del 18 de julio y del 19 de septiembre de 2025, se socializó con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Pichincha y Napo, el listado de productos no tradicionales que se pueden exportar y de los cuales se requiere apoyo en la producción, ya que son necesarios para completar volúmenes de exportación</p>	<p><a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/w8GLptCRzizzx3w</a></p>

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0	0	0	No existe un link como medio de verificación	No aplica	0	0
Prensa	0	0	0	0	No existe un link como medio de verificación	No aplica	0	0
Televisión	0	0	0	0	No existe un link como medio de verificación	No aplica	0	0
Medios digitales	Redes sociales	0	0	0	<a href="https://x.com/AgrocalidadZ2/status/2031390301462421537?s=20">https://x.com/AgrocalidadZ2/status/2031390301462421537?s=20</a>	X	0	0

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/">https://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	<a href="https://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/">https://www.agrocalidad.gob.ec/transparencia/</a>

**PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/FKXy22NrcqyABKe">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/FKXy22NrcqyABKe</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bddrFdp4SpNf82Z">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bddrFdp4SpNf82Z</a>

**EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Incrementar la garantía de la inocuidad de los productos agropecuarios en consumo interno y exportación.	8	Con el objeto de garantizar la calidad e inocuidad de alimentos en su fase primaria la agencia realiza vigilancia y control en los productos agropecuarios ya que todas las personas tienen derecho a que los alimentos que consumen sean inocuos, es decir que no contengan agentes físicos, químicos o biológicos en niveles o de	Número de centros de faenamiento habilitados a nivel nacional	50	75	150.00	Entre enero y diciembre del año 2025 se habilitaron por primera vez un total de 24 centros de faenamiento, sumados a los 51 centros de faenamiento que recuperaron su habilitación en el mismo período alcanzan un total de 75 establecimientos habilitados durante el año 2025.	Este resultado alcanzado contribuye al fortalecimiento del control sanitario y la inocuidad de los productos cárnicos a nivel nacional, al incrementar el número de centros de faenamiento que cumplen con los requisitos técnicos y normativos establecidos
			Porcentaje de UPAs certificadas en BPA con equivalencia de esquemas a nivel nacional	1	1	100.00	De enero a diciembre del año 2025, se obtuvieron 530 certificaciones de un total de 530 solicitudes de certificación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) por esquema de equivalencia recibidas con un cumplimiento anual del 100%.	El resultado alcanzado contribuye al fortalecimiento de la implementación de Buenas Prácticas Agropecuarias en las unidades de producción, promoviendo sistemas productivos más seguros, sostenibles emitidas a través de una certificación con reconocimiento de esquemas equivalentes.
			Porcentaje de UPAs certificadas en BPA Nacional- Ecuador	0.873	0.992	113.63	De enero a diciembre de 2025 se han obtenido 510 certificaciones de 514 informes de auditorías, de acuerdo con la base de datos del sistema GUIA registrando como resultado acumulado 0.992% alcanzando un cumplimiento del 113,63%	El logro alcanzado permitió cuantificar y registrar 510 Unidades de Producción Agropecuaria (UPAs) certificadas en Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) a nivel nacional, como resultado de la aprobación de auditorías in situ realizadas conforme a los procedimientos establecidos

		naturaleza tal, que pongan en peligro su salud.	Porcentaje de litros de leche cruda inocua a nivel nacional	0.9471	0.918	96.93	Desde enero a diciembre del 2025 se controlaron un total de 7.436.150 litros de leche cruda, de los cuales se decomisaron un total de 609.662 lo que representa un porcentaje de decomiso del 8,20%, obteniéndose un total de 6.826.488 litros de leche inocua, con un cumplimiento del 96,93%	El resultado alcanzado permite cuantificar los litros de leche cruda apta para el procesamiento, identificados a través de los controles sanitarios realizados en los diferentes puntos de la cadena láctea. Asimismo, los operativos de control contribuyen a retirar la leche que no cumple con los parámetros de inocuidad, fortaleciendo la vigilancia sanitaria, garantizando la calidad de la materia prima destinada a la industria y protegiendo la salud de los consumidores.
Incrementar la garantía de la calidad, seguridad y eficacia de los insumos agropecuarios de producción local e importados.	9	La institución ejerce el control de todos los plaguicidas de uso agrícola que se importan, fabrican, formulan, envasan distribuye y comercializa a nivel nacional; se encarga de gestionar estratégicamente los procesos de regulación y control inherentes al registro de insumos agropecuarios para garantizar y controlar la eficiencia de los mismos, provevendo	Índice de capacidad analítica de los laboratorios	94.5	93.62	99.07	El índice de la capacidad analítica de los laboratorios en la Coordinación general de laboratorios, para el año 2025, fue de 93,62, valor obtenido del resultado de evaluar los parámetros ponderados planificados de las tres direcciones de diagnóstico, con un porcentaje de cumplimiento anual del 99,07%	El resultado alcanzado refleja el fortalecimiento de la capacidad analítica de los laboratorios de la Agencia, permitiendo mejorar la cobertura y calidad de los servicios de diagnóstico, así como la implementación y validación de metodologías analíticas. Esto contribuye a garantizar resultados confiables y oportunos para la vigilancia, control en los procesos de sanidad agropecuaria, atendiendo de manera eficiente las necesidades de los usuarios.
			Porcentaje de muestras que cumplen con estándares de calidad	0.56	0.65	116.07	En este período se registra un resultado un total acumulado de 288 muestras que cumplen con la normativa legal vigente de 428 muestras analizadas, con un porcentaje obtenido de cumplimiento anual del 116,07 %	El avance registrado permite evaluar el porcentaje de cumplimiento de la primera muestra analizada por cada producto, verificando que estos cumplan con los parámetros de calidad y la normativa legal vigente. Esto contribuye a fortalecer los procesos de control y vigilancia de la calidad de los productos, garantizando que los mismos cumplan con las especificaciones técnicas establecidas y promoviendo la mejora en la formulación y comercialización de productos seguros y conformes con la regulación nacional.
Incrementar la calidad fito y zoonosanitaria de los productos agropecuarios de consumo interno y exportación.	10	La Agencia a través de la regulación, control y certificación en temas de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal, pretende incrementar los niveles fito y zoonosanitarios para garantizar las soberanía alimentaria del país y el mejoramiento de los flujos comerciales agropecuarios.	Número de protocolos zoonosanitarios establecidos para exportación de mercancías pecuarias.	156	159	101.92	Durante este período enero diciembre 2025 se logró la homologación de 20 protocolos de requisitos zoonosanitarios para la exportación, obteniendo un resultado del período de 159 protocolos, con un porcentaje de cumplimiento anual del 101,92%	La homologación de 20 protocolos de requisitos zoonosanitarios durante el período enero-diciembre del año 2025 fortalece la apertura y el acceso sanitario de los productos pecuarios ecuatorianos a los mercados internacionales
			Número de requisitos fitosanitarios establecidos para productos de origen vegetal.	14.416	14.433	100.12	Durante este año 2025, se establecieron 100 requisitos fitosanitarios que permiten la exportación de plantas, productos vegetales y artículos reglamentados, alcanzando un total acumulado de 14,433 requisitos fitosanitarios de exportación alcanzando un porcentaje de cumplimiento anual del 100,12%	El establecimiento de 100 nuevos requisitos fitosanitarios durante el período analizado contribuye al fortalecimiento del acceso sanitario de los productos vegetales ecuatorianos a los mercados internacionales.
			Porcentaje de notificaciones de enfermedades de animales terrestres priorizadas cerradas (supervisadas)	0.8508	0.8857	104.10	Como resultado se obtuvo un numerador acumulado de 2.426 notificaciones zoonosanitarias de enfermedades priorizadas cerradas (supervisadas) sobre un denominador acumulado de 2.739 notificaciones zoonosanitarias de enfermedades priorizadas cerradas, lo que corresponde al 88,57% notificaciones cerradas a diciembre 2025, con un porcentaje de cumplimiento anual del 104,10%.	La supervisión de notificaciones zoonosanitarias de enfermedades priorizadas, refleja el fortalecimiento de la capacidad operativa del sistema de vigilancia zoonosanitaria, este resultado evidencia la eficiencia en la gestión, análisis y seguimiento de los eventos sanitarios reportados en el territorio nacional.
			Porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas	0.0006	0.0024	400	Durante este periodo se recibieron 890 notificaciones internacionales de incumplimiento de un total de 359.013 Certificados Fitosanitarios de Exportación (CFE) emitidos. De estas 890 notificaciones, 43 son por razones documentales, 809 por plaga y 38 por otros motivos como productos prohibidos, embalaje de madera que no cumple con las condiciones fitosanitarias, entre otros; en ese sentido el porcentaje de notificaciones internacionales de incumplimiento recibidas en el año 2025 corresponde al 0,247%.	El porcentaje de notificaciones de incumplimiento (0.247%) refleja la eficacia del control fitosanitario y la calidad de los procesos de exportación, asegurando que la gran mayoría de los productos cumplen con los estándares internacionales.

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
------	-------------	-------------------------	-----------------------	--

Pichincha	Gasto Corriente	\$ 69.135,46	\$ 67.870,88	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg</a>
Pichincha	Gasto Inversión	\$ 137.782,48	\$ 137.712,22	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg</a>
Napo	Gasto Corriente	\$ 24.472,20	\$ 24.383,29	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg</a>
Napo	Gasto Inversión	\$ 79.060,65	\$ 79.046,65	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg</a>
Orellana	Gasto Corriente	\$ 20.874,91	\$ 20.763,55	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg</a>
Orellana	Gasto Inversión	\$ 59.162,25	\$ 59.132,35	<a href="https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg">https://agrodrive.agrocalidad.gob.ec/nextcloud/s/bxfJFn3HA3SrPNg</a>

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 114.482,57	\$ 114.482,57	\$ 113.017,72	\$ 276.005,38	\$ 275.891,22	98,7%

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES,-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES,-ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS,-ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -INFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Infima Cuantía	11	\$ 39.611,82	10	\$ 35.211,86	<a href="http://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOLista">www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOLista</a>
Catálogo Electrónico	2	\$ 2.755,18	2	\$ 2.755,18	<a href="https://ordenesdecompracatalogo.compraspublicas.gob.ec/">https://ordenesdecompracatalogo.compraspublicas.gob.ec/</a>
Menor Cuantía	1	\$ 28.129,38	0	\$ 13.998,61	<a href="https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/inform">https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/inform</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La Agencia de Regulación y Control Fito y Zoonosanitario, no registra bienes que hayan sido transferidos de dominio.	N/A		

**INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un medio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un medio de verificación
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un medio de verificación

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un médio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un médio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un médio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un médio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un médio de verificación
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un médio de verificación
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un médio de verificación
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un médio de verificación
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No tiene un médio de verificación